

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 19/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 <b>2016 00240</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	LEOGRAF IMPRESORES LTDA	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO. REMITIR EXPEDIENTE A JUZGADOS DE EJECUCIÓN	18/04/2023	1
11001 31 03 037 <b>2019 00078</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	RICARDO RODRIGUEZ MORENO	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO. ACEPTA SUBROGACIÓN Y CESION A CISA. RECONOCE PERSONERÍA. REMITIR EXPEDIENTE A JUZGADOS DE EJECUCIÓN	18/04/2023	1
11001 31 03 037 <b>2020 00243</b>	Verbal	BLANCA MARIA GIRALDO QUINTERO	REX CARGOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento	18/04/2023	1
11001 31 03 037 <b>2021 00005</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MEYAN SA	Auto requiere SECRETARIA ELABORAR Y REMITIR OFICIOS DE MEDIDAS CAUTELARES	18/04/2023	2
11001 31 03 037 <b>2022 00328</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JESUS MARIA CUADRADO GUERRA	Auto avoca conocimiento	18/04/2023	1
11001 31 03 037 <b>2022 00329</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS GARNADOS	JULIAN DAVID POLO CAMACHO	Auto decide recurso REPONE AUTO. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18/04/2023	1
11001 31 03 037 <b>2022 00329</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS GARNADOS	JULIAN DAVID POLO CAMACHO	Auto decreta medida cautelar	18/04/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO